

**RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2005, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de “Control de calidad del proyecto y ejecución de las obras de construcción de centro administrativo que albergará una sede de diversas Consejerías en la ciudad de Mérida”. Expte.: 054CE002.**

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 054CE002.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: “Control de calidad del proyecto y ejecución de las obras de construcción de centro administrativo que albergará una sede de diversas Consejerías en la ciudad de Mérida.”
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Mérida.
- e) Plazo de ejecución: Será correlativo a la duración establecida para la redacción del proyecto básico y de ejecución contratado a tal efecto y de la posterior contratación de la ejecución de las obras, estimada en 30 meses, quedando interrumpido este plazo en concordancia con interrupciones admitidas en la contratación de las obras.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 204.083,00 euros. (I.V.A. incluido)

#### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe adjudicación.

#### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

- b) Domicilio: Avda. Via de la Plata, 31.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 930 000.
- e) Telefax: 924 930 001.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Clasificación: No se requiere.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 30 de agosto de 2005.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:  
1ª Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.  
2ª Domicilio: Avda. Via de la Plata, 31.  
3ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

##### • Documentación General:

1. A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Asuntos Generales y Contratación de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:

- a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Domicilio: Avda. Via de la Plata, 31.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 12 de septiembre de 2005.
- e) Hora: 12,00 horas.

2. El sobre “C” se abrirá con el sobre “B”.

##### • Oferta Económica:

- a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Domicilio: Avda. Via de la Plata, 31.

- c) Localidad: Mérida.  
 d) Fecha: 19 de septiembre de 2005.  
 e) Hora: 12,00 horas.
- Propuesta de Adjudicación:
- a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.  
 b) Domicilio: Avda. Vía de la Plata, 31.  
 c) Localidad: Mérida.  
 d) Fecha: 20 de septiembre de 2005.  
 e) Hora: 12,00 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web: <http://agencia.juntaex.es>

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

#### 13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

F.C.I.

Mérida, a 22 de julio de 2005. El Secretario General, ANTONIO NARANJO RAMOS.

---

**ANUNCIO de 12 de mayo de 2005 sobre instalación de planta de generación de energía eléctrica. Situación: finca “El Carneril”, polígono 60. Promotor: Solambene Biomasa de Azuaga, S.L., en Azuaga.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta de generación de energía eléctrica. Situación: finca “El Carneril” polígono 60. Promotor: Solambene Biomasa de Azuaga, S.L. Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 12 de mayo de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

---

**ANUNCIO de 22 de junio de 2005 sobre legalización de rehabilitación de secadero para vivienda. Situación: paraje “Los Molares”, parcelas 297 y 294 del polígono I. Promotor: Dª Fernanda Armiñán San Román, en Villanueva de la Vera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de rehabilitación de secadero para vivienda. Situación: paraje “Los Molares”, parcelas 297 y 294 del polígono I. Promotor: Dª Fernanda Armiñán San Román. Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 22 de junio de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

---

**ANUNCIO de 23 de junio de 2005 sobre construcción de planta de tratamiento de áridos graníticos. Situación: finca “El Bodonal”, parcela 5 del polígono I 9. Promotor: Negro Villar, S.L., en Villar del Rey.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de